

ARTÍCULOS

ESTUDIOS GENEALÓGICOS SOBRE LOS ANCIOLA (SIGLO XVI A XIX): MEMORIA TRANSATLÁNTICA DE UN REALENGO VASCONGADO EN UN BLASÓN ASTURIANO

Dr. Francisco Ramallo¹

Universidad Nacional de Mar del Plata / CONICET, Argentina

ramallo.francisco@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-4611-3989>

Resumen: Esta investigación compone una exégesis narrativa de una heurística familiar, diseñada para interpelar los silencios del archivo a través de la reconstrucción de una memoria transatlántica. El texto trasciende la mera catalogación de nombres para proponer un estudio genealógico de la familia Anciola, cuyas raíces en el Valle de Leizarán (Guipúzcoa) desde el siglo XVI señalan una coordenada geográfica, una hidalguía colonial y soberanía jurídica. A través de una metodología que hibrida biografía y autobiografía con el rigor estirpeológico, se rastrea la etapa vascongada y su traslado hacia Asturias, antes del desplazamiento centrífugo de la familia hacia el siglo XX, ancla su presencia en México, Argentina, Cuba y Estados Unidos. El rastro familiar, habitualmente confinado a lo privado, deviene en un objeto de estudio de alta densidad sobre la profesionalización radicular y la resistencia frente al declive del pasado.

Palabras clave: Autobiografía, Familia, Genealogía, Investigación, Memoria

Title: ANCESTRAL STUDIES ON THE ANCIOLA FAMILY (16TH TO 19TH CENTURIES):
TRANSATLANTIC MEMORY OF A BASQUE REALENGO WITHIN AN ASTURIAN COAT OF ARMS

Abstract: This research constitutes a narrative exegesis and a high-density family heuristics, designed to interrogate the silences of the archive through the reconstruction of a transatlantic memory. The text transcends the mere cataloging of names to propose a genealogical study of the Anciola family, whose roots in the Leizarán Valley (Guipúzcoa) since the 16th century signal not only a geographic coordinate, but a colonial hidalguía and legal sovereignty. Through a methodology that hybrids biography and autobiography with lineage-based rigor, it traces the family's Basque stage towards Asturias, prior to the centrifugal displacement that, by the 20th century, anchored its presence in Mexico, Argentina, Cuba, and the United States. The family trace, usually confined to the private sphere, becomes an object of study on root-based professionalization and resistance against the decline of the past

¹ Director del Grupo de Investigaciones en Educación y Estudios Culturales (GIEEC), Investigador Asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y Profesor Adjunto en el Departamento de Ciencias de la Educación en la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP). Es fundador y director del Grupo de Extensión Pedagógica (UNMdP), el Observatorio Latinoamericano de las Infancias en Puerto Rico (OLI) y las Redes de Investigaciones-Vidas (RIV). Actualmente es profesor visitante de la Universidad Estadual de Feira de Santana (UEFS) en Brasil.

Recibido: 02-02-2026

Aceptado: 16-03-2026

Cómo citar este artículo: RAMALLO, Francisco. Estudios genealógicos sobre los Anciola (siglo XVI a XIX). Memoria transatlántica de un realengo vascongado en un blasón asturiano. *Naveg@mérica. Revista electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas* [en línea]. 2026, n. 36. Disponible en: <<http://revistas.um.es/navegamerica>>. [Consulta: Fecha de consulta]. ISSN 1989-211X.

Keywords: Autobiography, Family, Genealogy, Research, Memory.

1. Introducción

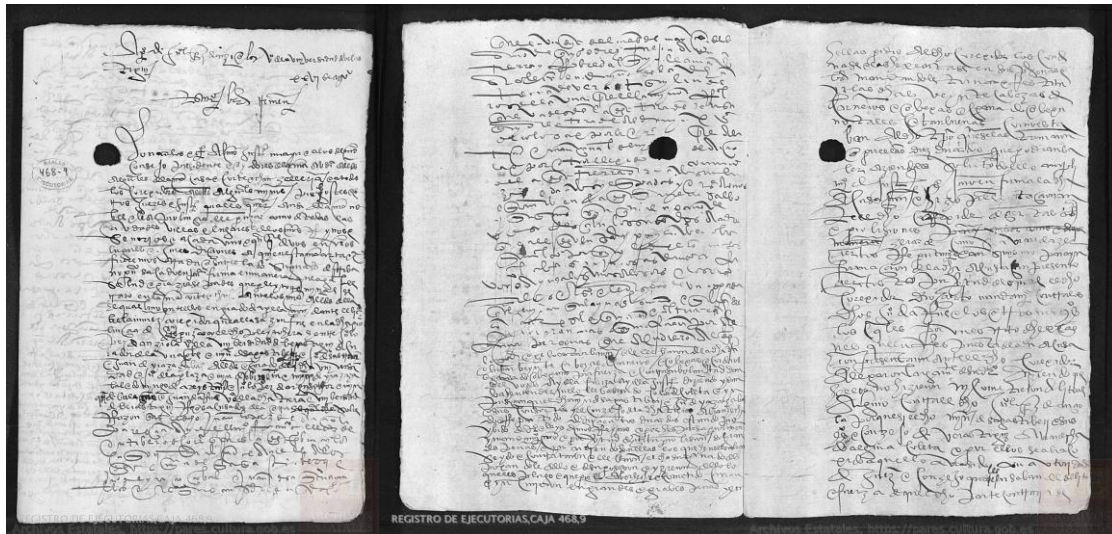


Figura 1. Ejecutoria de hidalguía de Juan López de Anciola (1535). Captura de los folios digitalizados del pleito sobre repartimiento de ganado, donde se observa la caligrafía procesal del siglo XVI y la estructura formal del Registro de Ejecutorias. **Fuente:** Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Registro de Ejecutorias, Caja 468, 9. Repositorio: Portal de Archivos Españoles (PARES). Consulta: enero, 2026.

Una triple matriz vasca constituye la memoria familiar que me precede. También se inscriben en esta herencia, piedras armeras como Aldezabal, Arrieta y Arrizabalaga, nodos de mi herencia materna que resuenan en el euskera y en su resistencia cultural. Este texto propone una exégesis narrativa que comienza «por el medio», en una estructura que se vincula más allá de la linealidad de la temporalidad presente (Muñoz, 2019). La estirpe de los Anciola emerge de la rugosidad orográfica del Valle de Leizarán, en la villa guipuzcoana de Berastegi. Si bien este enclave de montaña e interior posee registros que datan del siglo XI, su consolidación como nodo estratégico en la comunicación con Pamplona durante el siglo XVII resignificó su relevancia territorial. En esta matriz, la existencia se organiza en torno al caserío centenario, entidad que trasciende la unidad productiva para erigirse en un solar de autonomías. En la España de la modernidad temprana, la indagación del linaje no emanaba de una pulsión romántica, sino de una imperativa necesidad jurídica: la hidalguía operaba como la *ratio* de tales investigaciones, pues el acceso a la exención fiscal o a las magistraturas públicas dependía de la capacidad del sujeto para sustanciar expedientes de limpieza de sangre y probanzas de nobleza.

En el contexto vascongado, esta condición se manifestaba como una soberanía de cuna vinculada al derecho de suelo. Dicha particularidad jurídica —la hidalguía universal— forjó en sus naturales una aguda conciencia de la ancestralidad; demostrar la habitación en una casa solariega antigua y «cristiana vieja» constituía el requisito *sine qua non* para preservar el estatus. Bajo este

prisma, el escudo familiar se revela como la manifestación pública de dicha jerarquía: un sistema semiótico de méritos donde cada bordura, esmalte o figura compone un testimonio gráfico de una preeminencia que resultaba imperativo certificar ante la Real Chancillería. La memoria del apellido se halla intrínsecamente ligada a la épica castrense y a la arquitectura de la fe. Registros históricos sitúan a miembros de esta casa al servicio de García Sánchez de Navarra en los albores de la Reconquista, así como en la trascendental batalla de Nájera (1367) bajo el estandarte de Pedro I de Castilla. Siglos después, en 1521, este compromiso se renueva con la figura de Juan de Anciola, quien, integrado en las huestes de Juan Manrique de Lara, combatió en las inmediaciones de Pamplona contra las tropas francesas del Mariscal Andrés de Foix, obteniendo títulos que ratificaban su lealtad y virtud. Según la historiografía heráldica de Julio de Atienza (1959), el blasón de los Anciola —o sus variantes proto-heráldicas— habría tenido una presencia auroral entre los siglos XI y XIV, vinculada al mecenazgo de la iglesia de Roncesvalles bajo el reinado de Sancho el Fuerte de Navarra. Esta convergencia entre el rigor del archivo registral y la narrativa familiar confirma que su heráldica no es una imagen trivial, sino una tecnología de persistencia que identifica a un linaje en su tránsito desde la fijeza de la montaña hacia la escala de la historia universal.

El itinerario genealógico de los Anciola exige ser contextualizado más allá de la mera erudición estirpeológica, inscribiéndose en los debates historiográficos sobre la movilidad social y territorial que caracterizaron al norte ibérico durante la Edad Moderna y Contemporánea. Lejos de constituir un linaje estático, su trayectoria ilustra las estrategias de una red familiar que utilizó la *hidalguía universal* vascongada como una herramienta jurídica y política sumamente dinámica. Como señala Soria Mesa (2007), en la España moderna la condición de hidalgo operó como un capital simbólico fundamental para la permeabilidad social, permitiendo a estas familias sortear las barreras estamentales, eximirse de cargas tributarias y habilitar su inserción en las administraciones civiles, eclesiásticas o en las empresas ultramarinas. En este sentido, el desplazamiento de los Anciola desde el Valle de Leizarán hacia Asturias, y su posterior proyección transatlántica, responde a patrones estructurales de una élite regional en constante reacomodamiento.

Asimismo, el anclaje de este linaje no puede comprenderse sin problematizar el rol del espacio doméstico y rural. El caserío vasco y, posteriormente, la casona indiana asturiana (como la residencia de los Anciola en Luarca), funcionaron como unidades económicas y nodos de articulación de parentesco. Imízcoz Beunza (2017) ha demostrado que la casa en el norte peninsular operaba como una institución que, paradójicamente, garantizaba su propia supervivencia a través de la expulsión y movilidad de sus miembros, enviando a sus segundones hacia la emigración para expandir la red de influencia. En este engranaje de desplazamientos, resulta imperativo reconocer la agencia femenina, históricamente invisibilizada en los blasones patrilineales. Siguiendo a Rey Castelao (2010), fueron las mujeres quienes sostuvieron la continuidad material, patrimonial y afectiva del hogar frente a la ausencia prolongada de los varones emigrados o embarcados. Fueron ellas las verdaderas custodias de la memoria doméstica y del archivo familiar, garantizando que el prestigio de la estirpe sobreviviera tanto a las contingencias del Atlántico como a las fracturas del tiempo.

2. La casa de Leizarán

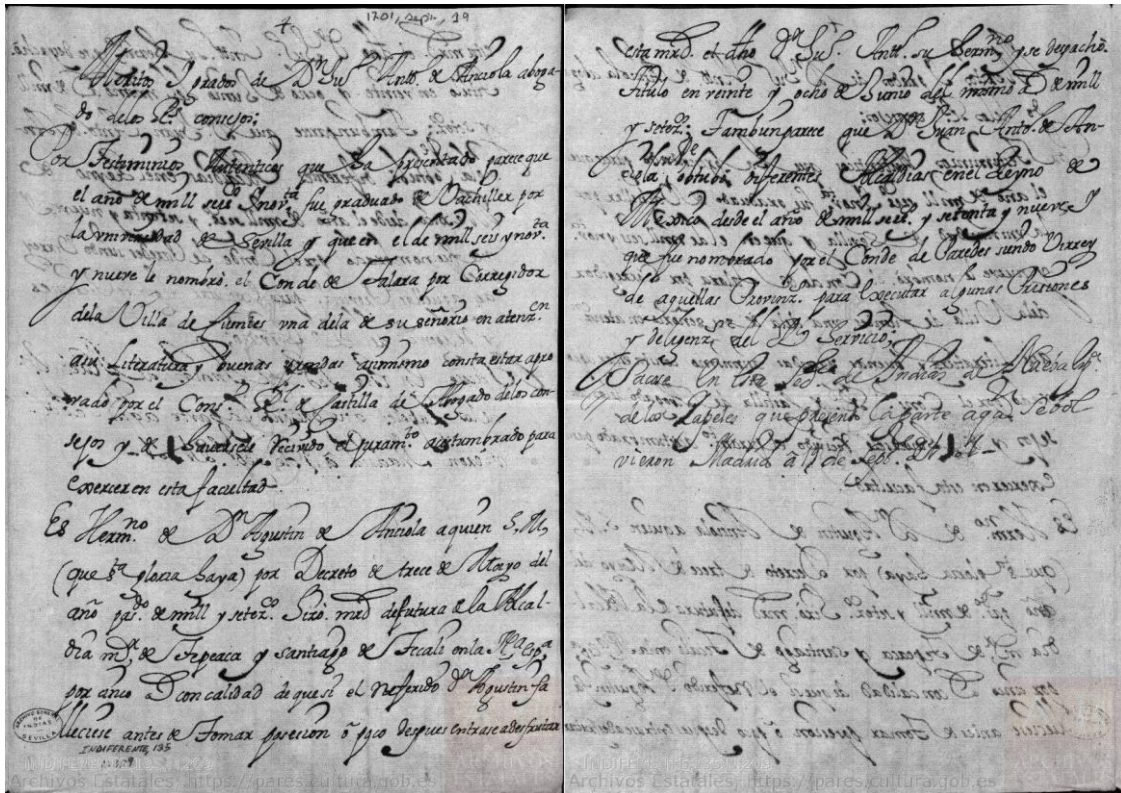


Figura 2. Relación de méritos y servicios de Juan Antonio Anciolo (1701). Registro documental de la «toga letrada» y el ascenso administrativo de la rama Anciolo ante la Corona. La imagen exhibe la estructura formal de una relación de méritos y servicios, pieza jurídica fundamental para la obtención de cargos en la administración colonial. **Fuente:** Archivo General de Indias (Sevilla), Indiferente General, 135, N.209. Repositorio: Portal de Archivos Españoles (PARES). Código de Referencia: ES.41091.AGI/22//INDIFERENTE,135,N.209. Consulta: enero, 2026.

La génesis documentada del apellido Anciolo se sitúa en los albores de la configuración del poder en el norte peninsular. El «kilómetro cero» de esta estirpe se localiza en el municipio montañoso de Berastegi, en el valle de Leizarán (Guipúzcoa). En este enclave, el apellido y la casa constituyen una unidad indisoluble. La existencia del Caserío Antziola y la referencia histórica al Antziola-errotta (molino de Anciolo) revelan una familia dotada de recursos técnicos e infraestructura, elementos esenciales en la economía de ladera vasca. Esta matriz geográfica, marcada por un clima brumoso y pastos fértiles, prefigura la migración del apellido hacia el occidente asturiano. A mediados del siglo XVI, el rastro de la familia se consolida en la «Universidad» de Berastegi. En este contexto, el término «Universidad» —del latín *universitas*— no refiere a una institución académica, sino a una corporación política y civil que representaba la totalidad jurídica de los vecinos ante la Corona. Esta organización era característica de los territorios de Realengo, donde el Rey era el señor directo, protegiendo a sus habitantes de los arbitrios feudales y otorgándoles el derecho de apelar directamente a tribunales como la Real Chancillería de Valladolid. Es precisamente allí donde se conserva la Ejecutoria de pleito de 1535 a favor de Juan López de Anciolo, un documento que testimonia su defensa frente a las autoridades municipales por el repartimiento de ganado,

evidenciando una temprana capacidad de litigio y soberanía económica.

En el microcosmos de Berastegi, la pertenencia a la Universidad funcionaba como un contrato social de autogobierno. Sin embargo, esta soberanía bajo el régimen de Realengo exigía una homogeneidad vigilada. Para los Anciola, la hidalguía universal vasca era el escudo contra las injerencias externas, pero su mantenimiento requería que la colectividad actuara como una muralla de «cristianismo viejo». La limpieza de sangre operaba aquí como la argamasa de la Universidad: la certificación de pureza no era un mero trámite genealógico, sino la garantía política que permitía al concejo mantener su interlocución con la Corona, transformando la exclusión en la base fundamental de su libertad y autonomía. Se oponía al *Señorio* (donde un noble o la Iglesia ejercían el poder). En el realengo, los habitantes no eran vasallos de un señor feudal, sino súbditos directos de la Corona. Durante el periodo estival de 1535, la «Universidad» de Berastegi se erigió en el epicentro de una disputa que trascendía la esfera económica para inscribirse en los derechos civiles del realengo. La *Ejecutoria de pleito a favor de Juan López de Anciola* (Caja 468, 9) constituye un registro excepcional de la resistencia de un particular frente a las estructuras de poder local, encarnadas en el alcalde Martín de Sagastiberri y el jurado Juan de Irazazábal.² El conflicto, originado por el repartimiento y prendimiento de cabezas de ganado, revela la dialéctica intrínseca de la vida comunal vasca: la tensión permanente entre el interés corporativo de la *Universitas* y la integridad patrimonial de la casa solariega.

Este proceso resulta revelador, al menos, en tres dimensiones fundamentales. La decisión de Juan López de elevar su causa ante la Real Chancillería de Valladolid —el tribunal de apelación supremo de la Corona de Castilla— denota que la familia poseía no solo la solvencia financiera para costear una litis de tal envergadura, sino también una sofisticada conciencia jurídica. Anciola interpela directamente a la autoridad monárquica para salvaguardar sus prerrogativas de hidalgo. En la economía del Valle de Leizarán, el ganado representaba el motor de la unidad productiva. El «prendimiento» o incautación de los animales por parte de los jurados fue percibido como una vulneración de la autonomía del solar. Al obtener la ejecutoria favorable, Juan López no solo logró la restitución material, sino que consolidó una sentencia firme que blindó su patrimonio frente a los repartimientos arbitrarios de la administración municipal. El documento permite observar la *Universitas* de Berastegi en su dimensión fiscalizadora y coercitiva. Mientras la corporación intentaba imponer gravámenes colectivos, los Anciola se posicionaban como defensores de la exención y la libertad, amparados en su condición de «vecinos» bajo la protección directa del monarca. Este pleito documenta, en última instancia, la lucha por la profesionalización del estatus familiar, donde la ley escrita se convierte en el escudo de la hidalguía frente a la arbitrariedad local.

En la base de este linaje se erige la figura de Martín Anciola Urrelo (1580-1654), decacoabuelo de quien suscribe, cuya existencia marcó el tránsito de la

² ARCHIVO DE LA REAL CHANCILLERÍA DE VALLADOLID. *Registro de Ejecutorias*, Caja 468, 9. "Ejecutoria del pleito litigado por Juan López de Anciola, vecino de Berástegui (Guipúzcoa), con Martín de Sagastiberri, Juan de Irazazábal y otros consortes, sobre el repartimiento y prendimiento de ciertas cabezas de ganado". 26 de agosto de 1535. Disponible en: Portal de Archivos Españoles (PARES).

familia en su modernidad temprana en el Valle de Leizarán. Su unión con Catalina Yparraguirre constituye un nodo vital en la transmisión de la herencia y la identidad del solar, proyectándose en la figura de su hijo, Sebastián Anciola Yparraguirre. Nacido en 1616, Sebastián personifica la continuidad de la estirpe al contraer nupcias con Catalina Martinsacanea y su hijo primogénito, Martín Anciola Martinsancena se casó con María Magdalena Garciarena asegurando así el flujo de la sangre y el capital simbólico de los Anciola a través de un siglo marcado por la fijeza de la tierra y el rigor de los registros parroquiales.

En el Archivo General de Indias, otro documento revela cómo la estructura colonial exigía una correspondencia absoluta entre la calidad del sujeto y la autoridad ejercida.³ Al invocar la figura de su padre (primo hermano de Sebastián), el Capitán Juan de Anciola, Juan Antonio no solo enumera cargos —como la Alcaldía Ordinaria de Oaxaca o la Alcaldía Mayor de Tezacoalco—, sino que subraya una idoneidad ética basada en la limpieza de sangre. En este contexto, la «vara de justicia» no era un mero instrumento burocrático, sino la extensión material de un honor heredado que debía ser “limpio y de buen celo”. Resulta analíticamente relevante la mención a la designación de Juan de Anciola como Comisario General de la Santa Hermandad. Esta función, destinada a pacificar un reino infestado de “hombres forajidos”, sitúa al linaje en la vanguardia de la defensa del orden público. Aquí, la pureza de sangre funciona como la tecnología de poder descrita por Hering Torres (2011): es el requisito *sine qua non* que permite a un hidalgo de la “Universidad” de Berastegi ejercer una soberanía transatlántica, legitimando el control sobre el territorio y la organización de los cuerpos, especialmente en la vigilancia de los repartimientos y el trabajo de los indios en minas y labores. Finalmente, el documento destaca un sacrificio económico en favor de la integridad administrativa: el hecho de haber dejado a sus hijos “desacomodados” por no haber buscado conveniencias temporales durante su gestión. Esta retórica transforma la carencia material en una nobleza moral superior, reforzando la idea de que la administración de justicia en Tezacoalco o Tlalixtac emanaba de una autoridad ontológica, donde el hidalgo actúa no por beneficio, sino por el deber inherente a su estirpe.

En la primavera de 1737, Miguel de Esoin —natural de las orografías de Berastegi y residente en Viérnoles— inició ante la Real Audiencia y Chancillería de Valladolid un proceso de validación ontológica: la demanda de que el aparato estatal sancionara legalmente la nobleza que su linaje ya custodiaba de facto. La obtención de su Real Provisión de Hidalguía en 1741 no fue, sin embargo, un mero escrutinio de la agnación paterna, sino una exégesis de la calidad de las mujeres que sostenían la arquitectura simbólica de su casa. En este escenario, el apellido Anciola emerge como el cimiento de «conocida calidad» sobre el cual se edificó la legitimidad de su pretensión. El expediente (Caja 1098, 33) nos retrotrae al 2 de febrero de 1692, fecha en que se selló en Berastegi la unión entre Juan de Esoin y Antonia de Escurra.⁴ Antonia no representaba una figura periférica en esta trama de

³ ARCHIVO GENERAL DE INDIAS (Sevilla). *Indiferente General*, 133, N.109. "Relación de méritos y servicios de Don Juan Antonio de Anciola y Ulloa, hijo del Capitán Juan de Anciola". México, 24 de marzo de 1694. Disponible en: Portal de Archivos Españoles (PARES).

⁴ ARCHIVO DE LA REAL CHANCILLERÍA DE VALLADOLID. *Sala de Hijosdalgo*, Caja 1098, 33. "Pleito

soberanías; era hija de Martín Pérez de Ecurra y de Francisca Anciola. En la gramática social de la modernidad temprana, el vínculo con una Anciola trascendía la esfera del afecto para constituirse en una alianza estratégica con una estirpe que ya había ratificado su hidalguía universal y su limpieza de sangre en el Valle de Leizarán. Mediante esta convergencia, los Esoin —quienes ya ejercían el poder político local como regidores en los padrones de 1690 y 1712— reforzaron un capital simbólico que resultaría determinante para su desplazamiento territorial hacia la jurisdicción de Torrelavega.

La figura de Francisca Anciola opera en este rastro como una garantía de pureza y una «matriz de hidalguía». Su presencia en la genealogía de Miguel asegura la condición de «cristianos viejos» y blinda el honor del linaje frente a las exigencias burocráticas del Estado borbónico. Mientras los varones de la familia ocupaban el espacio público de la magistratura, las mujeres Anciola custodiaban la soberanía de cuna, actuando como el soporte jurídico indispensable para la persistencia del privilegio. Según los extractos de la Real Chancillería (Cadenas y Vicent, 1987), el éxito del litigio de 1741 es, en última instancia, el triunfo de ese rastro Anciola que, generación tras generación, operó como un escudo de distinción, permitiendo que la nobleza del solar vasco conservara su vigencia y dignidad en su tránsito hacia la geografía cántabra.

La proyección de los Anciola hacia la Nueva España en el siglo XVII permite observar la transmutación del linaje en capital institucional. Si Relación de Méritos de Juan Antonio de Anciola (1694) ponía el énfasis en la acción militar y el control territorial del padre en Oaxaca, este nuevo documento de 1701 (Indiferente, 135, N.209) certifica la culminación de un proceso de ascenso social a través del saber académico.⁵ Aquí, Juan Antonio Anciola ya no se presenta únicamente como hijo de un hidalgo y capitán, sino bajo el título de abogado. Esta transición es fundamental en la soberanía del linaje, que en el siglo XVI se defendía mediante pleitos por ganado en Berastegi, se ejerce ahora en el siglo XVIII a través de la interpretación de la ley en el Consejo de Indias. La “limpieza de sangre” sigue siendo el cimiento, pero el edificio que se construye encima es el de la burocracia letrada. La profesionalización del apellido alcanza su madurez cuando el rastro familiar se cruza con los estudios universitarios, permitiendo que un descendiente del caserío vasco aspire a los más altos cargos de la judicatura en el Imperio. La presentación de méritos ante el Consejo de Indias en 1701 refuerza la idea de que los Anciola supieron transformar su capital simbólico (la hidalguía) en un capital operativo (el derecho), asegurando su persistencia transatlántica no solo por la espada, sino por la pluma.

En la reconstrucción del rastro Anciola, la limpieza de sangre trasciende el rito genealógico para consolidarse como un complejo dispositivo de clasificación social. Siguiendo la tesis de Max S. Hering Torres (2011), este fenómeno se define como una forma de «proto-racismo» o racismo religioso. En la matriz vasca de Berastegi,

de hidalguía de Miguel de Esoin, vecino de Viérnoles". 1737-03-30 / 1741-03-06. Disponible en: Portal de Archivos Españoles (PARES).

⁵ ARCHIVO GENERAL DE INDIAS (Sevilla). *Indiferente General*, 135, N.209. "Relación de méritos y servicios de Juan Antonio Anciola, abogado". 19 de septiembre de 1701. Disponible en: Portal de Archivos Españoles (PARES). Código de Referencia: ES.41091.AGI/22//INDIFERENTE,135,N.209.

la hidalguía universal reclamada por los Anciola no era un atributo inerte, sino una tecnología de poder. Ser «cristiano viejo» y estar «limpio de toda mancha» funcionaba como el capital simbólico imprescindible para acceder a las instituciones de la Monarquía Hispánica —desde las Alcaldías en Nueva España hasta la Real Chancillería—, institucionalizando simultáneamente la sospecha sobre el linaje ajeno. Bajo esta lente crítica, los pleitos de 1535 y las probanzas de nobleza posteriores dejan de ser meras defensas de identidad para revelarse como mecanismos de distinción y exclusión. La «pureza» se transforma en una obsesión archivística donde el documento debe certificar una ausencia: la inexistencia de «sangre infecta» (judía, mora o conversa). Así, la genealogía Anciola en el Valle de Leizarán se constituye como una herramienta de control biopolítico, donde la soberanía del nombre se edifica sobre la capacidad de documentar la ausencia de «mancha».

El enlace matrimonial entre Santiago Anciola Garcarena (1713-1790) y María Joaquina Labayén (1717-1791) significó un periodo de notable expansión y abundancia para el solar familiar. La proyección del clan Anciola Labayén se consolidó a través de una numerosa prole que, pese a las vicisitudes de la mortalidad infantil de la época, logró asegurar la continuidad de la estirpe. La estructura sucesoria presentó una singularidad temporal: la llegada del primogénito varón se demoró hasta 1756, siendo antecedido por una presencia femenina dominante que se inició con el nacimiento de María Tomasa en 1744. A este ciclo vital pertenecieron las mellizas María Francisca y María Joaquina, nacidas en 1749, cuyas trayectorias vitales quedaron trágicamente entrelazadas hasta su fin. Su fallecimiento conjunto en 1809 se inscribe en el cruento escenario de la Guerra de la Independencia contra las tropas de Napoleón Bonaparte. Durante este periodo, el País Vasco fue sometido a un control militar asfixiante, transformando los valles en plataformas de avituallamiento y guarnición para el ejército imperial. En las estribaciones de Guipúzcoa y Vizcaya, la resistencia se articuló a través de partidas de guerrilleros que desafiaban el poder francés mediante la interceptación de suministros y correos. La respuesta napoleónica se manifestó en constantes «operaciones de limpieza» destinadas a erradicar los focos de insurgencia en los valles.

En esta segunda mitad del siglo XVIII, la estructura sucesoria del linaje recayó en Juan Antonio Anciola Labayén (1756-1805), quien asumió la titularidad del solar ancestral. A esta generación pertenecen asimismo Juan Martín (1757-1831) y Agustín Anciola Labayén (n. 1771), figuras que marcan un hito centrifugo en la geografía de la familia. Es Juan Martín quien protagoniza el abandono de la región vascongada para establecerse en el área de influencia cántabra, sellando esta transición en 1790 mediante su enlace matrimonial en la entonces flamante iglesia de San Pedro de Paredes con Isabel García Monteavaro, hija de Bartolomé García e Isabel Monteavaro Álvarez. Vínculo que compuso el epicentro de un nuevo nodo de soberanía familiar. La iglesia parroquial de San Pedro, bajo cuya advocación se instituyó este núcleo familiar, se erige como un cronotopo de la persistencia de los Anciola. El templo, de origen románico y sometido a sucesivas ampliaciones que culminaron en el siglo XVIII, actúa como el eje sacro y civil de la localidad. La arquitectura del templo dialoga directamente con la biografía del linaje: su

reconstrucción en 1992 fue posible gracias al mecenazgo de las hermanas Tarsila y Anita Alonso Anciola, primas hermanas de mi bisabuelo Ulpiano Suárez Anciola. A través de la donación del reloj y el nuevo campanil, la familia Alonso Anciola, propietaria del emblemático establecimiento «Casa Obispo», sito en las inmediaciones del recinto, revalidó el compromiso histórico de la estirpe con su comunidad. Este acto de patronazgo contemporáneo no es un hecho aislado, sino una manifestación de la profesionalización del rastro, donde la prosperidad comercial de la casa se traduce en una soberanía simbólica que permanece inscrita en el paisaje sonoro y arquitectónico de Paredes.

La evolución del linaje durante el siglo XIX documenta una transición fundamental desde la hidalguía de montaña hacia una hegemonía consolidada en las jerarquías naval y comercial. En este escenario, la existencia del bergantín goleta *Anciola* y la presencia de capitanes vinculados al apellido confirman una nueva dimensión de soberanía que trasciende lo territorial. Dentro de la náutica decimonónica, dicha embarcación representaba una síntesis de versatilidad técnica: su arquitectura, que combinaba la potencia de las velas cuadradas con la maniobrabilidad de las de cuchillo, se erigió en el vehículo idóneo tanto para el cabotaje en el Cantábrico como para las rutas transatlánticas hacia las Antillas.

Que una nave fuera bautizada con la onomástica familiar constituye un indicador inequívoco de prestigio y capacidad económica; es el símbolo de un linaje con la entidad suficiente para liderar empresas comerciales de gran calado. Estos buques no solo articularon los flujos atlánticos —transportando la producción asturiana y retornando con capitales indianos—, sino que también funcionaron como el soporte material de una vasta red de relacionalidad. Esta trama se refleja en la integración de apellidos como Urello, Yparraguirre, Martinsancena, Garciarena y Labayén en la matriz vasca, junto a los Monteabaro, García, Rodríguez y Suárez en el entorno asturiano. En definitiva, el bergantín *Anciola* opera como la metáfora perfecta de esta investigación: una estructura capaz de navegar entre continentes, consolidando una trama familiar de alcance global y marcando el cierre de una etapa de fijeza para dar paso a la expansión de la diáspora.

3. La casa de la Torre



Figura 3. Vista panorámica de La Casa La Torre (1947). Registro visual capturado por la lente de Ulpiano Suárez Anciola durante su viaje. La toma documenta el solar familiar desde el reconocimiento técnico y sensible de un espacio habitado desde la memoria y recuperado por la presencia física. Ubicación: La Casa La Torre, Paredes, Asturias. Autoría: Ulpiano Suárez Anciola. **Fuente:** Colección particular, archivo del autor.

Miguel Josef (1793-1849) y Antonio Anciola García (1793-1859), fueron los primeros Anciola nacidos en tierras asturianas, en la ya desaparecida del nomenclátor pueblo de San Pedro de Paredes. Los mellizos marcan la culminación de un desplazamiento geográfico y existencial iniciado por Juan Martín Anciola Labayén, quien abandonó la villa ancestral de Berástegui en Guipúzcoa, para vivir en unas tierras que obtuvo en el [río Esva](#). Un cambio de residencia en un nuevo tejido administrativo y económico del occidente asturiano.

A unos pocos kilómetros, el 20 de agosto de 1831, la villa de Luarca presencié el nacimiento de Antonio Luis Anciola, hijo de Antonio Anciola García con el arraigo asturiano de doña Jacinta Gonzalez (fallecida en 1877). Criado en un entorno de éxito comercial, Antonio Luis orientó su intelecto hacia la ingeniería de Minas, una disciplina que en el siglo XIX representaba la vanguardia del progreso industrial y la llave de la soberanía económica del Estado. Su formación, concluida con honores en 1853, fue perfeccionada en Alemania mediante una pensión oficial, lo que le permitió importar a España los estándares científicos más rigurosos de la Europa central. Su carrera estuvo marcada por un compromiso ético inquebrantable con los recursos del país. Como ingeniero jefe en distritos como Palencia, donde consolidó su hogar tras contraer nupcias con Felipa Macías —miembro de una familia linajuda de Becerril de Campos—, Antonio Luis no se limitó a la gestión técnica. Su verdadera trascendencia radica en su capacidad para interpelar la política económica de la

época. Sus informes sobre las minas de Riotinto y Almadén son, en palabras de su descendiente Manuel Anciola Asenjo, documentos «luminosos» que buscaron proteger estas fuentes inagotables de riqueza de la codicia extranjera en tiempos de extrema penuria nacional. Fue precisamente su intervención técnica la que logró contener al Gobierno español en su intención de enajenar las minas de Almadén. Mientras figuras como el ministro Laureano Figuerola pactaban con la casa Rothschild, Anciola utilizó la pluma y el cálculo para demostrar que la enajenación de estos activos era una pérdida irreparable para la soberanía del erario público. Su folleto *Rothschild y Figuerola* (1873) permanece como un testimonio crítico de la lucha entre el interés nacional y el capital financiero internacional.

Más allá del subsuelo, Antonio proyectó su influencia en la superficie de la vida pública. Fue elegido diputado a Cortes en dos periodos cruciales: por la jurisdicción de Avilés (1865-66) y por el distrito de Vegadeo (1871-72). En el Congreso, su prestigio trascendía las facciones partidarias; era respetado tanto por aliados como por adversarios por la honradez de sus procedimientos y la solidez de sus conocimientos técnicos, que ponía al servicio de las comisiones parlamentarias más complejas. Su fallecimiento prematuro en 1875, ocurrido en su Luarca natal, truncó una de las mentes más brillantes de la administración decimonónica. Sin embargo, su legado persiste en obras como la *Memoria sobre las minas de Riotinto* (1856) y sus estudios pioneros sobre la *Cuenca carbonífera de Asturias*. En Antonio Luis de Anciola, la heurística del linaje se profesionaliza de manera absoluta, transformando la hidalguía de cuna en una aristocracia del saber técnico que defendió, hasta su último aliento, la soberanía de la tierra española (Suárez, 1936).

El ya referido Miguel José Anciola García, por su parte, contrajo nupcias con Genara Bárbara García Álvarez (1811-1840), hija de Juan García y Josefa Álvarez. De esta unión, que vinculó nuevamente a familias de arraigo local, nacieron Jacinta Nemesia en 1833 y José Anciola García en 1836. Este último, a la edad de diecinueve años, selló su propio compromiso matrimonial en 1855 con María Rodríguez Carreiro, hija de Francisco Rodríguez Carreiro y Josefa Fernández. La trayectoria de los Anciola durante la segunda mitad del siglo XIX se halla intrínsecamente ligada a una gramática de la permanencia y el servicio, articulada bajo el ritmo pendular entre la tierra y el mar. En el centro de este mapa mnemónico se sitúan José Anciola García de Paredes (1836-1904) y María Rodríguez Carriedo (1834-1895), cuya unión no solo reforzó la trama de relacionalidad del occidente asturiano, sino que instituyó un nuevo eje de poder simbólico: el de la técnica y la propiedad. La profesión de José como torrero de faros situó al linaje en la frontera misma del territorio, habitando un espacio donde la vigilancia del mar se transmutaba en una forma de soberanía técnica. De esta alianza nació una prole de ocho hijos en San Pedro de Paredes, quienes expandirían la cartografía familiar hacia nuevas latitudes: Teresa Amadora (n. 1856), Joaquina (1857-1932), Albina (n. 1864), José Antonio (1868-1955), Genara (1871-1954), los mellizos Manuel (1874-1967) y María (1874-1965), y finalmente Camila (1877-1963).

La biografía de José Anciola se inscribe en el proceso de modernización de la administración borbónica, específicamente dentro de la profesionalización del Cuerpo de Torreros, es decir, funcionarios, dependiente de los ingenieros de caminos, canales y puertos. Su formación fue en la Escuela Práctica de Torreros de

Faros , instituida en 1851 y ubicada en faro de Machichaco en Vizcaya, dado que funcionó allí antes de establecerse en Madrid (Moré Aguirre, 2010). El 6 de agosto de 1863, Anciola tomó posesión de su cargo en el Faro de Cabo Busto (Luarca, Asturias), una infraestructura de vanguardia inaugurada apenas un lustro antes bajo el Primer Plan de Alumbrado Marítimo de España (1858). Esta instalación, estratégicamente ubicada en la parroquia de Canero, operaba como un nodo vital para el tráfico transatlántico, conectando la geografía asturiana con las corrientes globales de comercio y migración.

El periplo de Anciola constituye una exégesis de la vigilancia costera en el Cantábrico, aunque su cartografía del servicio se vio interceptada por la fragilidad de su salud. Esta vulnerabilidad física, que forzó una interrupción de seis años (1863-1869), revela la dureza intrínseca de un oficio habitado en la frontera climática de los acantilados. Tras un breve paréntesis en la administración civil como administrador de Loterías en Irún (1869-1870) —momento de retorno mnemónico a la matriz guipuzcoana—, se reincorporó definitivamente a la soberanía de la luz en 1873. Su tránsito por los faros de Machichaco, Isla de Mouro, Cabo Mayor, Cabo Peñas, Tazones, Luarca y Estaca de Vares no representó solo un cambio de coordenadas, sino una progresión en la jerarquía administrativa que culminó el 24 de abril de 1897 con su ascenso a la Primera Categoría de Torrero.

La culminación de esta hidalguía técnica se produjo en enero de 1904 cuando, desde el Faro de Avilés, José Anciola alcanzó la distinción de Torrero Mayor, con la jerarquía administrativa de Oficial Tercero de Administración. Su fallecimiento, acaecido apenas meses después, clausuró una vocación de vigilancia náutica que, lejos de extinguirse, se proyectó transgeneracionalmente como una signatura de estirpe, manifestada en la trayectoria contemporánea de Carlos Alberto Ramallo y sus hijos, Gonzalo Sebastián e Ignacio Ezequiel. La dimensión operativa del faro exigía una disciplina casi litúrgica: la sincronía exacta del encendido y apagado de la lámpara con el ciclo solar era la única garantía contra el encallamiento.

Esta épica del mantenimiento, centrada en la purificación de las lentes de Fresnel frente a la degradación del hollín y el salitre, constituyó el paisaje formativo de su nieto, Ulpiano Suárez Anciola. Tras el deceso del patriarca, Ulpiano fue acogido en Luarca por su tío Manuel Anciola, recientemente desposado, iniciando un periodo de transición que culminaría en 1910. Cerca de su mayoría de edad, Ulpiano emprendió un desplazamiento centrífugo hacia Buenos Aires, transformando la vigilancia del horizonte cantábrico en una apuesta al sur. La muerte de José Anciola García activó asimismo los mecanismos de previsión social de la administración borbónica. El amparo estatal se manifestó en la transferencia de la pensión hacia María Anciola, cuya soltería la mantenía dentro de la protección del derecho de sangre y su hija viuda y a su cargo, mi tatarabuela Genara Anciola, contrajo enlace en segundas nupcias con Celestino Álvarez (a quienes presentaremos más adelante).

El año 1895 es un hito de excepcional densidad, marcando una coyuntura donde la finitud y la potencia colisionaron de manera irreversible. El deceso de María Rodríguez y la gestación simultánea de cuatro de sus nietos. Este escenario de

embarazos concurrentes situó a la familia en una paradoja temporal, donde el duelo por la generación saliente convive con la inminencia de una nueva rama del árbol. Teresa gestaba a Manuel, Albina a Julio, y Aurora (consorte de José) a Olivia. No obstante, la nota más trágica de esta cartografía del dolor y la vida la protagonizó Genara, quien tras dar a luz a Lucrecia, debió enfrentar la viudez apenas unos meses después del parto. Este acontecimiento no solo supuso una fractura emocional, sino que transformó su resiliencia hidalga en una crianza forzada por la fatalidad. El paso de la protección materna de María Rodríguez hacia una nueva generación que, bajo la sombra de la viudez y el nacimiento, aseguraría la persistencia del rastro Anciola frente a los desafíos del siglo XX.

La consolidación material de la casa de La Torre alcanzó su cenit durante la juventud de las tres primeras mujeres Teresa, Joaquina y Albina, la adolescencia de José y Genara, y la infancia de Manuel, María y Camila. Este núcleo trasciende lo arquitectónico y es solar de autonomías; un anclaje ontológico que conecta el valle interior de San Pedro de Paredes con la verticalidad del acantilado. Los veintidós kilómetros que separan la casona del Faro de Cabo Busto, fueron refugio doméstico y memorias de blasones, consolidando una soberanía de cuna que se proyecta desde Asturias hacia la historia universal del linaje.

Joaquina Anciola (7-4-1857 / 29-5-1932) inauguró el ciclo de alianzas matrimoniales de su estirpe mediante un enlace temprano con Celedonio Fernández. De esta unión, que consolidó la presencia del linaje en la parroquia, sobrevivieron a la adultez quienes fueran los nietos mayores, Camila y José Manuel Fernández Anciola (1883-1952), representando la primera línea de continuidad del apellido en el tránsito hacia el nuevo siglo. Sin embargo, el archivo familiar custodia en la figura de Teresa Amadora Anciola Rodríguez (n. 1856) uno de sus silencios más densos y desgarradores. La reconstrucción de su rastro, rescatada por el relato de Carlos García Anciola, revela una existencia marcada por la fragilidad psíquica y el estigma del suicidio tras una profunda depresión nerviosa. Tras un primer matrimonio malogrado, Teresa contrajo segundas nupcias a los treinta y un años con José Rodríguez Suárez (n. 1862). De este vínculo nacieron tres hijos: Teresa (1889-1933), Manuel (1896 / 7-8-1961) y Carola Rodríguez Anciola (1889-1985). Los destinos de estos últimos ilustran la fractura ideológica de la España del siglo XX como perseguidos políticos del franquismo. Especialmente relevante es la figura de Manuel Rodríguez Anciola, quien personifica la vanguardia aeronáutica. Casado con Celestina García Oliva (n. 1901) —también registrada como Celestina Rodríguez Anciola—, Manuel se desempeñó como jefe de equipo en la fábrica de aviones en Madrid. No obstante, su soberanía técnica fue truncada por la caída de la República y el posterior cautiverio en los campos de concentración de Argelia (1939-1943). Finalmente, Manuel falleció en la Ciudad de México, a los 65 años, dejando un legado de resistencia que sus hijos, María Teresa Liceaga (nacida Rodríguez García) y Sergio Rodríguez García, preservarían en el exilio.

La rama de las primogénitas se completa con Albina Anciola (n. 1864), cuyo enlace el 12 de enero de 1889 en la iglesia de San Pedro de Paredes con José Alonso Garrandés entrelaza a los Anciola con una de las genealogías más sugerentes del occidente asturiano. La memoria oral, custodiada por las narrativas de mi abuela, vincula a los Garrandés con el mito fundacional del naufragio de un

navío irlandés, una «heurística del azar» que dota al linaje de un aura atlántica. Esta familia de rancio abolengo, protagonista en Asturias desde el siglo XVII y emparentada con Juan Suárez (esposo de Genara), dio lugar a la prole más extensa del solar con nueve descendientes: Albina (1892-1963, casada con Venancio Rodríguez), Julio (1895-1990), María del Pilar, Ana María (Anita), Tarcilia, María Luisa, Luis (casado con Hilda Catani y migrante en Argentina), César (casado con Elvira Zelasqui) y Lola (casada con el médico José García López, fue madre de Jorge García Alonso (quién se casó y tuvo tres hijos) y otro joven que emigró a los Estados Unidos. Este último murió poco después de regresar de su último a La Torre a finales de los setenta del siglo XX. De todos ellos, Julio Alonso Anciola representa el puente perfecto entre Asturias y Argentina. Emigró joven y vivió la mayor parte de su vida en Buenos Aires, para regresar a San Pedro de Paredes a finales de los años setenta. Se ocupó de la explotación de su finca, “Fondón”, y se convirtió en un personaje central de las tertulias en la casa de La Torre, donde amenizaba los encuentros con sus historias transatlánticas. Hombre de una vitalidad asombrosa, condujo su Peugeot hasta los últimos días de su vida, falleciendo soltero a los 105 años.

El primogénito y cuarto hijo de la familia, fue José Antonio Anciola (30-4-1868/1955). En su calidad de heredero de la Casa de la Torre, personificó la fijeza del linaje en el suelo asturiano, sellando en 1890 su unión con Aurora Suárez Lastra. De este enlace nació una prole de siete hijos, la primogénita de esta rama fue Amelia Anciola (1892-1935), quién protagonizó uno de los desplazamientos centrífugos más tempranos al emigrar a La Habana tras su matrimonio con Daniel González Nistal (1892-1963). Sus hijos, Daniel y José, consolidaron la rama cubana devenida luego norteamericana; es precisamente del hijo de este último, Henry González Fernández, de quien emana un rastro de capital importancia para esta exégesis. Su condición de marino y su compromiso con la memoria familiar lo sitúan como un informante clave, vinculando la antigua hidalguía técnica de los faros con la náutica contemporánea. Su proceso de búsqueda comenzó en 1998, tras dos generaciones de arraigo en Cuba. En ese viaje su encuentro con Carlos García Anciola, Tras Amelia, la sucesión continuó con Olivia Anciola Suárez (18-6-1895/ 9-10-1980), casada con Carlos García y madre de Carlos (1917), Raúl (1919) y Teresa (1921) García Anciola, quienes mantuvieron la red de relacionalidad en el entorno local. No obstante, la historia de este núcleo también está marcada por el duelo adolescente: Pilar (n. 1896) y José (n. 1897) fallecieron ambos en 1913, una fractura biológica que resalta la fragilidad de la existencia frente a la solidez de la piedra solariega. Antonio Anciola Suárez (1904-1991) fue el quinto y casado con Teresa Clark Álvarez (1905-1995) fue padre de Ana María y María del Carmen Anciola. La labor de su descendiente, Francisco José Muñoz, ha resultado fundamental para la digitalización y sistematización de los registros virtuales de la familia, permitiendo que la profesionalización del rastro acceda a las nuevas gramáticas del archivo global.

Mención especial merece el sexto hijo, el Doctor Manuel Anciola Suárez, figura de gran densidad afectiva y profesional. Definido como el primo predilecto de Ulpiano, su migración hacia la ciudad de La Carlota, en Córdoba (Argentina), permitió un reencuentro navideño que forma parte de la épica mnemónica del linaje.

La búsqueda emprendida por Manuel a través de la provincia de Mendoza culminó en el distrito de La Consulta. A pesar del hiato generacional de veinte años que los separaba, la relación entre ambos se consolidó bajo la forma de una hermandad electiva, caracterizada por un intercambio constante de afecto y por la colaboración en proyectos que hibridaban la actividad comercial —como la vitivinicultura— con la producción cinematográfica y el mecenazgo cultural. Casado con Silvia Abascal Arroyo (1907-1987), sus hijos José Manuel, Ángeles y Antonio constituyeron el núcleo más cercano a la rama directa de quien suscribe. Finalmente, la prole se completa con Teresa Anciola Suárez, casada con Manuel Rebollo Ramos (1910-1975), de cuya unión nació María Aurora Rebollo Anciola, cerrando así un capítulo de expansión donde la Casa de la Torre operó como el anclaje desde el cual se proyectaron destinos tan diversos como La Habana, Córdoba y la memoria digital.

Genera Anciola (n. 1871) —homónima de su abuela paterna, fallecida a más de treinta años— fue la quinta Anciola Rodríguez. Su nombre casi se perpetúa en su descendencia, sin embargo la elección de María Lucrecia como nombre de mi abuela en honor a su tía y madrina detuvo el deseo inicial de ese nombrar. En 1891, Genera contrajo nupcias con Juan Suárez Alonso (1865-1895), en un enlace que evidenciaba una marcada asimetría que la llevó a labrar la tierra en la humilde aldea de Rellón de Meras. Esta unión produjo en breve tiempo una descendencia de tres hijos: Servanda (1892-1970), Ulpiano (1893-1966) y Lucrecia (1895). La muerte de su madre y el descenso prematuro de Juan Suárez en 1895, dejó a Genera en una viudez temprana con tres niños en su primera infancia. Su padre José enviaba cereales, ropas y ganado, a la abuela paterna Sinfrosa Alonso, quien asumió la crianza de los huérfanos y el cuidado de Genera en un entorno rural de Rellón de Meras, preservando el vínculo con la tierra de los Suárez. La estabilidad de una burguesía rural prominente y la fragilidad de las alianzas campesinas, acompañaron el cuidado de los tres niños.

Con la familia Suárez, continuaron los vínculos con el también Ulpiano y con Adolfo Suárez. El primero fue padre de José, Ulpiana, Cipriano y una niña. Está última fue madre de Luisa, Telmo y Ernesto García, quienes también se establecieron en Argentina. Telmo García en Buenos Aires tenía un bar muy cercano al Círculo Militar por la calle Luis María Campos y a los setenta años se casó con una española con quien tuvo dos hijas. Ernesto se casó con Carmen de quien enviudó sin descendencia y luego contrajo segundas nupcias con una joven alemana. Adolfo Suárez, el otro de los hermanos de Juan, también tuvo un hijo que se acercó a las pampas, Elías Suárez quien casado con una española vivía en Buenos Aires y se encargaba de gestionar el pequeño Hotel Normandy.

Tal como anticipamos, el fallecimiento de José Anciola García en 1904 funcionó como un umbral de autonomía para Genera. Apenas concluido el ciclo del patriarca, se habilitó el enlace con Celestino Álvarez, un soltero más joven cuya posición como banquero prometía una restauración de su estatus. La boda, celebrada el 11 de abril de 1904, tuvo como escenario la Iglesia de San Jerónimo el Real en Madrid. El mismo templo donde posteriormente se casarían Alfonso XIII y Victoria Eugenia, de inscripción en la alta gramática social de la capital. Estas segundas nupcias, de mayor estabilidad y éxito social, dieron lugar a una nueva descendencia: Celestino Álvarez (1905-1972), cuya biografía estuvo marcada por la

ceguera y la soltería; María Álvarez Anciola (n. 1907) y María Mercedes Soledad Anciola (n. 1912).

Ulpiano Suárez Anciola, en un acto de desaprobación ante el nuevo vínculo de su madre, optó por el repliegue hacia Luarca. Bajo la tutela de su tío Manuel, en la emblemática y cosmopolita Casa Anciola, Ulpiano habitó un espacio de abundancia cultural que operó como la última frontera antes de su despliegue transatlántico en 1910, año en que abandonó Asturias para «hacer la América» en Argentina. En la nueva tierra obtuvo el título de farmacéutico y en 1913 consagró su matrimonio con María Julia Dominga Bertignone, con quién tuvo seis hijos: Ulpiano Guillermo, Juan Idelfonso, María Lucrecia (de quién descendiendo), Carmen, Raquel Servanda y Andrés Antonio Bertignone Suárez, descendencia registrada en un estudio genealógico previo (Ramallo, 2022).

Su hermana Servanda Suárez permaneció inicialmente vinculada a los Suárez, hasta que la huida precipitada de su esposo, Domingo Fernández, hacia La Habana (un exilio nocturno dictado por la urgencia) sumió a Servanda en un duelo que sólo halló resolución mediante la determinación de reunirse con él en el Caribe. Esta tía bisabuela de mi papá, quedó viuda dos décadas más tarde, sin tener descendencia y sobrevive en la memoria familiar como una figura de singularidad disruptiva, ajena a los cánones higienistas de la burguesía de época y portadora de una fisonomía pecosa que la hermanaba visualmente con Ulpiano. Su geografía doméstica, centrada en su alcoba, devino en el refugio lúdico para sus sobrinos nietos. Su cama de bronce de estética exuberante y coronada por un cristo labrado, fue escenario para los combates infantiles de Carlos, Andrés y su sobrino. Lucrecia Suárez Anciola, la menor, se trasladó a Madrid siguiendo a su madre. En la capital, se casó a los pocos años con Santos Mayo Pérez, de cuya unión nacieron Concepción Mayo Suárez (quien casaría con Gonzalo Blanco Payo) y Antonio Mayo Suárez.

El nacimiento de los mellizos Manuel y María Anciola Rodríguez, el 4 de septiembre de 1874 alegró a toda la familia. Formado en la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Madrid y especializado en Obstetricia en el Hospital de San Carlos, Manuel regresó a Luarca para convertirse en el eje sanitario del Concejo de Valdés. Su trayectoria profesional fue una sucesión de cargos de alta responsabilidad: médico forense, Subdelegado de Medicina y Director del Hospital-Asilo. Durante la crisis sanitaria de la epidemia de gripe, Manuel demostró un ingenio clínico excepcional al desarrollar, en colaboración con un farmacéutico local, la Paraferina. Este preparado magistral para el tratamiento de la tosferina se integró de tal forma en la farmacopea regional que su nombre permaneció grabado en la memoria popular por décadas. Su longevidad profesional fue tan notable como su rigor, manteniendo su consultorio activo hasta superar los noventa años. En 1903, Manuel contrajo nupcias con María Consolación Asenjo, hija de Ramón

Asenjo (1854-1919). La figura de su suegro es crucial: un «indiano» que hizo fortuna en Rosario, Argentina, con la fábrica de cigarrillos Colón, y que tras su regreso a Luarca se convirtió en un pilar político (alcalde y diputado) y filantrópico, impulsando la creación del Hospital-Asilo. La Casa Anciola, construida en 1906 por

encargo de Asenjo, se erigió como el centro de una familia de siete hijos (María Dolores, Maruja, Manuel, José, Ramón, Concepción y Carlos), consolidando el prestigio del apellido en la arquitectura y la vida social de la villa. Frente a la monumentalidad pública de su hermano, la figura de María Anciola emerge como una lección de persistencia administrativa. Al fallecer su padre en 1904, y siendo huérfana de madre, María se encontró a los 29 años en la posición de «hija soltera», una categoría de vulnerabilidad jurídica en la España de la Restauración. En el expediente de clasificación de pensión ante el Ministerio de Hacienda (AGA, Exp. 2521)⁶, un detalle geográfico de 1929 revela la solicitud de cobro de su pensión en la Tesorería de Hacienda de Melilla. Este dato sugiere que María, se desplazó al Protectorado español en África para acompañar a dos de sus sobrinas, unidas matrimonialmente con un diplomático y un militar allí destinados.

La historia de Camila Anciola Rodríguez (21-4-1877/1963) se enraizada en la misma parroquia que la vio nacer, en la que se unió con José Menéndez Sierra (1866-1950) el 19 de octubre de 1898, a sus 21 años. Al igual que le había ocurrido a su propia madre, la vida de Camila estuvo marcada por una profunda ansiedad: la búsqueda de un hijo varón, un "José" que espejara al padre y al abuelo. Año tras año, la casa de Camila se fue poblando de voces femeninas, una procesión de hijas que dilataban la espera del heredero: Justina Menéndez Anciola (1899-1929), Pura Menéndez Anciola (1901), María Menéndez Anciola (1903-2001), Rosario Menéndez Anciola (1906-1982) y Camila Menéndez Anciola (1908) Esta sucesión de cinco niñas parecía confirmar una suerte de destino femenino en su rama, una repetición que, según cuentan los relatos familiares, opacaba por momentos la alegría de Camila, cuya mirada estaba puesta en la continuidad del nombre. Finalmente, en 1909, llegó el desenlace de esta búsqueda con un nuevo nacimiento doble, repitiendo la historia de sus hermanos mellizos Manuel y María. Esta vez, el azar biológico trajo la respuesta al deseo de Camila: nacieron María Dolores Menéndez Anciola (1909-1982) y, por fin, el niño, José Menéndez Anciola (1909). El nacimiento de este José, después de seis hermanas fue su reparación simbólica. Este último, también farero. Camila sobrevivió a la mayoría de sus hermanos y a su propio esposo, falleciendo el 20 de noviembre de 1963 a los 86 años.

4. El solar de la heurística

⁶ Expediente de clasificación de pensión de María Anciola Rodríguez, 3 de enero de 1905, Ministerio de Hacienda, Archivo General de la Administración (en adelante AGA), Alcalá de Henares, Exp. 2521.



Figura 4. Encuentro Álvarez y Suárez Anciola en Madrid (Verano, 1947). Toma superior (Plano de conjunto): En primer término, Gonzalo Blanco Payo, Concepción Mayo Suárez con su descendencia y Santos Mayo Pérez. En el plano posterior, Celestino Álvarez Anciola, Ulpiano Suárez Anciola, Celestino Álvarez García, María Mercedes Soledad Anciola, Genara Anciola Rodríguez, María Álvarez Anciola y Lucrecia Suárez Anciola. Toma inferior (Variación posicional): En primer término, María Mercedes Soledad Anciola, Santos Mayo Pérez, Concepción Mayo Suárez con su descendencia. En el plano posterior, Ulpiano Suárez Anciola, Celestino Álvarez Anciola, Genara Anciola Rodríguez, Celestino Álvarez García, Lucrecia Suárez Anciola, Gonzalo Blanco Payo y María Álvarez Anciola.

Fuente: Colección particular, archivo del autor.

Esta fotografía documenta el momento en que Ulpiano Suárez Anciola, tras décadas de construir su soberanía profesional en la Argentina, regresa al eje gravitacional de su madre, Genara, y su hermana, Lucrecia. En este patio madrileño, la fijeza del suelo y el desarraigo del flujo se reconcilian en un abrazo que la cámara logra eternizar. Esta investigación, estructurada a través de un recorrido de doce generaciones, se despliega no sólo como un ejercicio técnico de reconstrucción genealógica, sino fundamentalmente como una recuperación histórica de la relacionalidad de un linaje. Al desmarcarse de la genealogía tradicional, este estudio busca comprender al clan Anciola no como una sucesión de nombres aislados, sino como un tejido vivo de vínculos, tensiones y flujos que atraviesan el tiempo y el

Océano Atlántico. Los conceptos que atraviezan este texto operan como los ejes de una metodología situada: la heurística familiar refiere a la búsqueda activa y al reconocimiento de fuentes que trascienden los archivos oficiales. Es el proceso de «tirar de la hebra» en las sobremesas (Ramallo, 2022), haciendo del rastro familiar una pregunta constante sobre la identidad que se actualiza en cada imagen recuperada.

La exégesis narrativa propone una interpretación del detalle y el exceso; no basta con hallar el dato documental de un nacimiento o una defunción, es necesaria una lectura familiar que desentrañe cómo nuestras memorias fueron narrativas construidas para habitar el mundo. Esta densidad académica y literaria otorga a la historia familiar una resistencia frente a la mera erosión del tiempo. En esta intersección, el rastro de los Anciola es un acto de investigar los pliegues del silencio. El Valle de Leizarán se revela como más que un punto en el mapa: es el epicentro de una hidalguía colonial donde la «limpieza de sangre» actuó como un dispositivo de poder y un mecanismo de clasificación biopolítica. Forjada bajo el amparo del Realengo, esta estirpe navegó las estructuras de la monarquía hispánica utilizando el archivo como escudo y blasón. Al llegar al siglo XX, el eje gravitacional de este estudio se desplaza hacia la tensión dialéctica entre la fijeza del suelo asturiano y el desarraigo del flujo americano. Las fotografías de 1947 en Madrid son el organismo vivo que palpita entre la luz de la atalaya y la sombra del exilio. La transición de la «vara de justicia» a la «toga letrada», y de allí a la soberanía del cuidado manifestada en la resistencia femenina de figuras como Genara y Mercedes, demuestra que la genealogía es una metodología biográfica para la resistencia. El lazo de la familia en una memoria transatlántica no es una herencia pasiva, sino una construcción activa que se valida en el intercambio epistolar y fotográfico.

La relación entre mi abuela y su familia en la península —su abuela Genara y su tía Mercedes— sostuvo un flujo de correspondencia que desafió la finitud y la fragmentación desde Buenos Aires, Mendoza o Mar del Plata. Las cartas y las fotografías, como las capturadas durante la visita de Ulpiano Suárez Anciola a Madrid en 1947, funcionaban como objetos de vinculación que permitían a los sujetos habitar espacios prohibidos por la distancia. El piso de la Avenida Primo de Rivera, la casa de Celestino y Genera en el barrio de Lavapiés o la dirección de Hermanos García Noblejas 15 no son meras referencias postales. Aunque el cuerpo ya no habite esos espacios, en esos domicilios persiste un archivo mudo de la presencia que la exégesis narrativa intenta recuperar. Los álbumes familiares trascienden la nostalgia para constituirse en un archivo de evidencias: instantáneas que sitúan a los hermanos recorriendo las arterias de una capital que el papel lograba eternizar. Al nombrar a los ancestros desde esta intersección entre rigor y sensibilidad, se restituye la soberanía de una historia que nos pertenece. La investigación permanece como una invitación abierta a seguir tirando de los hilos sueltos, conscientes de que en ese enredo encontramos las herramientas para habitar con dignidad nuestro presente, transformando la ausencia habitacional en una presencia documental.

Los registros genealógicos tienen sus raíces en antiguas culturas y civilizaciones, operando como instrumentos de legitimación para validar el derecho

divino de los reyes o la pureza de las castas sacerdotales (Ingold, 2015). En estos contextos, la genealogía se manifiesta como un mecanismo de demarcación diseñado para excluir a quienes no pertenecen al linaje sagrado. Así, las extensas enumeraciones bíblicas de «descendientes de...» constituyen el primer archivo mnemónico de la humanidad, una tecnología de la memoria al servicio del orden teocrático (González Monteagudo, 2011). Sin embargo, la genealogía tal como la conocemos hoy —en su dimensión gráfica y documental— se consolidó en la Europa feudal, particularmente en las cortes de Francia, Alemania y España. Este desarrollo fue impulsado por la emergencia de la hidalguía y la complejidad de los sistemas de herencia. Con la consolidación del feudalismo, la demostración fehaciente de la primogenitura se volvió vital para la transmisión de tierras y títulos. Es en el siglo XII cuando surge la iconografía del «Árbol de Jesús» para representar la ascendencia de Jesús; una estructura visual que la nobleza no tardó en mimetizar para legitimar sus propios linajes. El árbol se erige, desde entonces, como la arquitectura simbólica que lucha contra la «erosión» del tiempo, transformando la biología en un monumento jurídico permanente.

La transición de la genealogía hacia la profesionalización académica implicó la sustitución de la narrativa laudatoria por metodologías narrativas y estándares éticos verificables (Bochner, 2019). Este proceso, permitió que la disciplina superara su vulnerabilidad ante la invención de linajes, desplazando la tradición oral en favor del documento probatorio. La influencia de Leopold von Ranke fue determinante al imponer el uso de fuentes primarias y la citación rigurosa. En el contexto anglosajón, John Farmer (1789–1838) es reconocido como el precursor de la genealogía académica al priorizar la precisión documental sobre la recopilación de nombres prestigiosos. Durante el siglo XX, figuras como Donald Lines Jacobus (1887–1970) combatieron activamente los fraudes genealógicos, sentando las bases de una práctica investigativa que rechaza el error aficionado. Milton Rubincam complementó esta labor mediante la sistematización de manuales sobre métodos y fuentes. La creación de organismos como la *American Society of Genealogists* (1940), el *Board for Certification of Genealogists* (1964) y la *Association of Professional Genealogists* (1979) proporcionó un marco de competencia uniforme y códigos éticos, elevando la genealogía al nivel de las disciplinas literarias y científicas.

En el ámbito hispano, este proceso ha estado vinculado a las Reales Academias de Genealogía y Heráldica y a la oferta de posgrados especializados en instituciones como la UNED, consolidando a la genealogía como una especialidad técnica de la historia. Las prácticas genealógicas han operado tradicionalmente mediante metáforas hídricas y arbóreas que, paradójicamente, pueden despojar al linaje de su dinamismo intrínseco. La representación arbórea convencional impone una lógica de lectura descendente —herencia de la filiación romana— que contradice la naturaleza ascendente del crecimiento orgánico. Siguiendo la propuesta de Ingold (2015), el árbol genealógico no debe entenderse sólo como un esquema estático, sino como un entramado de líneas de vida. El impulso del árbol hacia el cielo simboliza un ideal de perfección moral donde coexisten el crecimiento hacia lo alto y el flujo descendente de la sangre. Se configura así una estructura cuyas raíces parecen situarse en los cielos, manteniendo una tensión irresuelta entre la espiritualidad del ascenso y la materialidad de la herencia. Al profesionalizar

esta mirada, la genealogía deja de ser una búsqueda higiénica de nombres para convertirse en una cartografía de la complejidad, capaz de capturar la vida de las líneas que atraviesan los siglos.

La presencia de la familia Anciola es resonancia de la escucha infantil; un rastro mnemónico activado por las historias que María Lucrecia Suárez custodiaba y transmitía. La Casa de la Torre, el intercambio epistolar con su abuela paterna y las crónicas minuciosas sobre la colateralidad permiten vertebrar una investigación que transita de forma fluida entre lo biográfico y lo autobiográfico (Ramallo, 2022). Este ejercicio de reconstrucción no se agota en la genealogía descriptiva, sino que opera como una heurística del rastro, donde el archivo y el afecto se funden para dar sentido a la dispersión. Desde la asturias solariega de San Pedro de Paredes, hasta la profundidad radicular del solar vascongado, estas redes de investigaciones vidas (Godoy Lenz, Ramallo y Ribeiro, 2022) propone un retorno. El texto se erige, por tanto, como un espacio de resistencia frente al olvido, donde la legalidad de la memoria democrática sirve sólo como el marco institucional para una verdad familiar que ya había sido conquistada a través de la palabra y el rastro. En este marco, la urgencia burocrática emanada de la Ley de Memoria Histórica (Ley 52/2007) y la Ley de Memoria Democrática (Ley 20/2022) —instrumentos jurídicos para la recuperación de la ciudadanía española por parte de los descendientes— no constituye el fin último de este estudio, ni la investigación queda supeditada a su pragmatismo legal. Por el contrario, la búsqueda de la nacionalidad opera como un disparador externo que revela una necesidad interna más profunda: la de reintegrar el blasón de la estirpe al relato nacional.

En este horizonte, el árbol genealógico manifiesta redes para mitigar la ilusoria finitud temporal del sujeto. Esta investigación reconoce que el diagrama, despojado de su dimensión existencial y de su carga afectiva, constituye un ejercicio puramente higiénico, una taxonomía desvitalizada que silencia el pulso de la historia. Reivindicar los estudios de linaje como una metodología narrativa anclada en la intersección de la investigación biográfica y la autobiográfica, abandona la linealidad para investigar las múltiples ramificaciones de un mismo tronco familiar. Este enfoque permite que la investigación trascienda el listado onomástico para convertirse en una exégesis narrativa, donde el apellido —en este caso, Anciola— deja de ser una etiqueta administrativa y se transforma en un objeto de estudio profesionalizado y políticamente situado. No es nostalgia genealógica sino un ejercicio que exhuma expedientes de hidalguía de una familia para desentrañar su gramática de la exclusión. Siguiendo la tesis de Hering Torres (2011), se asume que la «limpieza de sangre» no es un atributo biológico inerte, sino un dispositivo de clasificación que permitía al Estado moderno definir la frontera entre el sujeto de derecho y el «cuerpo infecto». Estudiar este rastro es, por tanto, analizar una soberanía que exigía, como peaje de entrada a la administración y al honor, la demostración documental de una ausencia: la mancha del otro.

Es la reconstrucción de una identidad que se edificó sobre un archivo y la pureza de un estatuto que hoy, bajo una nueva luz, se reinterpreta como resistencia. Frente a la tendencia occidental de inscribir la vida dentro de puntos y no entre las líneas, surge la necesidad de revertir el proceso representativo. Los diagramas genealógicos tradicionales unen puntos, pero no trazan líneas de vida. Ingold (2015) propone

imaginar la existencia no como una dispersión de entidades cerradas, sino como una multitud de tejidos e hilos confeccionados por seres —humanos y no humanos— cuyos enredos permanentes subvierten la idea lineal de evolución. En la modernidad, la línea recta se ha convertido en un indicador de triunfo racional y control moral frente a la intuición y lo sensorial. Contra esta rectitud autoritaria, se imponen los hilos enredados: Aunque la ciencia clásica legitime el modelo genealógico de conectores punto a punto, los seres no existen como entidades cerradas, sino que acontecen en redes de investigaciones vidas (Godoy Lenz, Ramallo y Ribeiro, 2022).

5. Bibliografía

Aranda, V. (Dir.). (1990). *Los jinetes del alba* [Película]. TVE; Impala. Basada en la novela homónima de Jesús Fernández Santos.

Atienza, J. de (1959). *Nobiliario español: diccionario heráldico de apellidos españoles y de títulos nobiliarios*. Madrid, Aguilar.

Bochner, A (2019) “Ya es hora: narrativa y el yo dividido” En: Bénard Calva, SM. *Autoetnografía: una metodología cualitativa*. Aguascalientes, UAA.

Godoy Lenz, R; Ramallo F; Ribeiro, T (2022). Investigaciones-vidas en educación: Conversar, escuchar, constelar. La Serena, UNL

González Monteagudo, J (2011) Árboles genealógicos y y narrativas familiares. *Revista de Novedades Educativas*, 244. Pp 1-13.

Haraway, D. J. (2019). *Seguir con el problema: Generar parentesco en el Chthuluceno*. Consonni.

Hering Torres, M. S. (2011). La limpieza de sangre. Problemas de interpretación: acercamientos históricos y metodológicos. *Historia Crítica*, (45), 32-55. <https://doi.org/10.7440/histcrit45.2011.03>

Huerta, R. (2014). La jerarquía de la mesa y el diseño de la vajilla como elementos de educación artística desde la cultura visual. *Eari: Educación Artística Revista de Investigación*, (5), 23-38. <https://doi.org/10.7203/eari.5.3197>

Imízcoz Beunza, J. M. (2017). *Las redes sociales de las élites vasconavarras en la Monarquía Hispánica*. En *La Monarquía Hispánica y las minorías* (pp. 125-156). Sílex Ediciones.

Ingold, T. (2015). *Líneas: Una breve historia*. Gedisa.

Ingold, T. (2018). *La vida de las líneas*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado.

Moré Aguirre, D. (2010). *La vida en los faros de España: El Cuerpo de Torreros de*

Faros o de Técnicos Mecánicos de Señales Marítimas (1851-1992). Barcelona, España: Angle Editorial / Museu Marítim de Barcelona.

Muñoz, J (2019) *Utopía queer: El entonces y allí de la futuridad antinormativa*. Buenos Aires, Caja Negra.

Ramallo, F. (2022). La niña santa y las sobremesas de una familiar investigación. *Revista Argentina de Investigación Narrativa (RAIN)*, 2(3), 215-222. <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/rain/article/view/6027/6524>

Rey Castelao, O. (2010). *Mujeres y sociedad en la España Moderna*. Ediciones Cátedra.

Rodríguez Muñoz, J. (Dir.) y Costales García, M. T. (2000). *Diccionario Geográfico de Asturias: Ciudades, villas y pueblos*. Editorial Prensa Asturiana.

Soria Mesa, E. (2007). *La nobleza en la España moderna: cambio y continuidad*. Marcial Pons Historia.

Suárez, C -Españolito- (1936). *Escritores y Artistas Asturianos*. Oviedo, Archivo Histórico de Asturias.